

INFOGRAFÍA

# PODER ADQUISITIVO

Con una caída acumulada del 6,1%, Argentina es el país de la región de mayor deterioro en el poder adquisitivo del salario mínimo en los últimos 2 años.



Autoridades  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE AVELLANEDA

RECTOR

**Ing. Jorge Calzoni**

SECRETARIA GENERAL

A cargo de la Coordinación del  
Observatorio de Políticas Públicas

**Dra. Patricia Domench**

COORDINADOR

Módulo Política Económica

**Mg. Santiago Fraschina**

## RESUMEN EJECUTIVO

- La macroeconomía en nuestro país muestra un resultado dual. La tenue recuperación de la crisis de 2016 aún no logra “derramar” en una mejora socioeconómica en la totalidad de actores económicos, en especial la enorme porción de sectores de ingresos fijos.
- El proceso de deterioro del poder adquisitivo en los últimos dos años tuvo su raíz en el incremento sostenido en el nivel de precios, con un desacople muy marcado respecto de la variación en los ingresos en el año 2017.
- El año pasado, por su parte, el establecimiento de cláusulas gatillo en los principales convenios colectivos permitió frenar el proceso de deterioro, aunque la enorme porción de las ramas de actividad no han logrado recuperar la caída de salarios reales producida en 2016.
- El correlato de la persistencia en una variación de precios por encima de la inflación no es más que el deterioro del poder adquisitivo de las familias.
- Para indagar sobre los efectos concretos del proceso, en este documento se propone una comparación con diferentes países de la región, a partir del análisis de capacidad de compra del salario mínimo.
- A tales fines, analizamos la evolución de una canasta homogénea de productos de consumo básica, compuesta por 16 ítems a lo largo de los tres últimos años en siete países de Latinoamérica. Los precios de los productos relevados se compararon con el salario mínimo de cada economía, a los fines de medir la variación en su poder adquisitivo.
- Los números obtenidos muestran que sólo cuatro de los siete países verificaron un deterioro de poder adquisitivo en el período estudiado. En el detalle, tanto nuestro país (-7,2%) como Brasil (-4,7%), Paraguay (-4,3%) y Perú (-2,9%) presentaron un descenso de la capacidad de compra del salario mínimo entre el período 2015 y 2016.
- Esto se vio parcialmente compensado en 2017 para la Argentina (+1,2%), Brasil (+1,4%) y Perú (+2%), aunque se mantuvo la trayectoria bajista para el caso paraguayo (-0,4%), además del agregado de Uruguay (-2,8%).
- Por otro lado, al comparar el salario mínimo en moneda dura, se encuentra un panorama similar. Por caso, con una merma de medio punto porcentual (-0,5%) en dólares, nuestro país se encuentra en la segunda posición en terreno negativo, sólo por detrás de Brasil, cuyo ingreso mínimo en dólares sufrió un deterioro del 1,3%.
- También es sintomático el aumento en el ranking de países en materia de “costo de insumos energéticos”. Por caso, en materia de combustibles, nuestro país fue el segundo de la muestra de mayor incremento en el valor de la nafta en dólares, con una suba del 3,5% en 2017. Cabe destacar que sólo fuimos superados por Uruguay, que en el año pasado verificó una suba del 5,2%.
- En relación a la energía eléctrica los resultados no fueron mejores. Partiendo de un piso de tarifas bajo, producto de la anterior política de subsidios, nuestro país ya escaló tres posiciones, superando el costo eléctrico en Venezuela, Chile y Paraguay, con 10,6 centavos de dólar por kilovatio consumido.
- Así, Argentina es el país de la región de mayor caída en el poder adquisitivo del salario mínimo (-6,1%), en los últimos dos años.

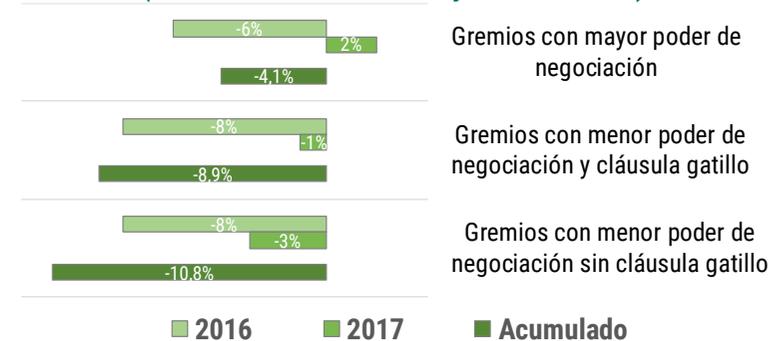
## INTRODUCCIÓN.

El precio de los alimentos en Argentina ha verificado un incremento por encima del nivel general de inflación, en los últimos dos años. Esto oficia un fenómeno de transferencia de recursos, de los sectores –cuya canasta de consumo es más dependiente de los bienes de consumo básico-, hacia aquellos de estratos más altos y mayor capacidad de ahorro por sobre los gastos fijos.

En el análisis microeconómico, el universo de asalariados en nuestro país verificó trayectorias diversas en el último año, en términos de la evolución de los salarios reales. Así, aquellos encuadrados en convenios colectivos de sectores de mejor desempeño (aceiteros y bancarios, entre otros) lograron tener una recuperación de alrededor de dos puntos porcentuales, la cual no llega a compensar lo perdido durante 2016. Aún más compleja es la situación de los trabajadores agrupados en gremios de poder de negociación bajo. Por caso, los segmentos de actividad que atraviesan contextos de despidos, caída en la producción o merma en la rentabilidad empresaria, transitan un escenario tanto más complejo a la hora de discutir salarios al alza. Estos agrupamientos gremiales llegaron a perder hasta tres puntos porcentuales de poder adquisitivo en 2017, aunque muchos otros lograron emparejar la inflación gracias a la aplicación de las cláusulas gatillo<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Las mismas, en general, no contemplaron el factor financiero del diferimiento en el ajuste salarial respecto de la inflación efectiva.

### SALARIO REAL, POR SEGMENTO (en variación % anual y acumulada)



Fuente: elaboración propia en base a MTEySS, y fuentes sindicales.

En este marco, se espera un tercer año de tensiones a partir del inminente inicio de las principales rondas paritarias. Ocurre que la meta de inflación objetivo del BCRA se proyecta como excesivamente ambiciosa a las luces de las expectativas de los principales actores del mercado, centradas en el 19,4% anual, de acuerdo al último relevamiento del BCRA. Atendiendo a las primeras ofertas del sector empresario, además de la señal oficial del 15% “deseable” y la sugerencia de evitar la incorporación de cláusulas gatillo, el año 2018 parece indicar una trayectoria

Descontando ese efecto, se llega a una caída en alrededor de un punto porcentual en el último año.

más cercana a la de 2016 que a la del año pasado. Otro efecto no menor tiene que ver con el salto cambiario del último mes y medio. A diferencia de buena parte de 2017, con apreciación ficticia por ingreso indiscriminado de capitales de corto plazo y deuda externa, 2018 se presenta como un año más proclive al movimiento cambiario, en la misma medida incluso por encima de la inflación. Lo anterior, en concurrencia con el particular régimen de flotación, determina un riesgo en el caso de escenarios de salto abrupto en la cotización de la divisa. Ocurre que la afectación sobre precios internos, en contextos de aumento del dólar no produce un efecto simétrico cuando el valor de la divisa se mueve a la baja. Esto, en un intervalo de tiempo acotado donde los salarios se mantengan fijos, implica un cierto grado de deterioro del poder de compra de los salarios que, de manera agrega, puede redundar en una transferencia de recursos significativa.

### TIPO DE CAMBIO NOMINAL

(cotización diaria, en \$ por cada unidad de U\$S)



Fuente: elaboración propia en base a MTEySS, y fuentes sindicales.

### COMPARATIVA REGIONAL

Para dar una medida de dimensión del proceso de deterioro salarial, en relación a otros países con estructuras productivas semejantes, se propone estudiar la evolución del salario en términos regionales. A tales fines, se exponen dos metodologías de comparación. La primera, implica el análisis del poder adquisitivo de alguna medida estándar de ingreso, en función a los precios de una canasta homogénea de productos. La segunda, surge de la comparación del salario en dólares, atendiendo a la relevancia que tiene el estudio del ingreso en moneda dura, como parámetro de poder adquisitivo. Sobre todo, lo anterior cobra especial validez para todos aquellos bienes y servicios influidos por el valor de la divisa. En economías con una matriz productiva tan incompleta, la enorme proporción de productos de la economía tiene algún grado de dependencia respecto de la cotización del dólar.

El panel de países para el análisis cuantitativo está compuesto por Brasil, Bolivia, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay, además de nuestro país. La muestra de 7 países se constituyó en función a la disponibilidad de información estadística confiable. Cubre el 80% de la población latinoamericana y permite alcanzar un grado de homogeneidad suficiente, en términos de la coexistencia de una institución como el “salario mínimo”, la cual es apropiada para establecer una posición de ingresos comparable. Por otro lado, ninguna de las economías explicitadas ha verificado grandes desajustes en la evolución de su tipo de cambio real, en el período analizado.

La estabilidad cambiaria, también coadyuva en cuanto a la minimización de efectos anómalos. En ese sentido, se excluye a economías como la venezolana, en función a la alta volatilidad cambiaria que anula la posibilidad de sacar conclusiones fiables.

### **SALARIO MÍNIMO, POR PAÍSES** *(expresado en términos de unidad de U\$S)*

País	Salario Mínimo
Argentina	485,4
Uruguay	472,2
Chile	456,5
Paraguay	391,2
Brasil	300,0
Bolivia	289,4
Perú	264,0

Fuente: elaboración propia en base a MTEySS, y fuentes sindicales.

En una mirada estática, nuestro país es el que sigue manteniendo el mejor poder adquisitivo expresado en moneda extranjera. Este efecto se debe a la fortaleza relativa de los agrupamientos sindicales, en términos de la capacidad de mantener la puja de poder adquisitivo con las patronales.

También tiene influencia en este resultado la persistencia de una “moneda barata”, en los últimos años en la Argentina. Ocurre que la tasa de devaluación de los últimos períodos fue relativamente baja, cuando se la observa en relación a su promedio histórico y a la evolución nominal del resto de las variables en los últimos años. A continuación, se presenta la canasta de productos relevados para la comparación de cantidades adquiridas por medio del salario mínimo.

### **PRODUCTOS DEL RELEVAMIENTO**

N°	Producto	Unidad
1	Aceite de Girasol	1 Litro
2	Harina	1 Kg
3	Arroz	1 Kg
4	Fideos	500 Kg
5	Papas	1 Kg
6	Carne Picada	1 Kg
7	Vacío	1 Kg
8	Azucar	1 Kg
9	Pan	1 Kg
10	Pollo	1 Kg
11	Huevos	1 Docena
12	Leche	1 Litro
13	Cebolla	1 Kg
14	Tomates	1 Kg
15	Bananas	1 Kg
16	Naranja	1 Kg

Fuente: elaboración propia.

## PODER ADQUISITIVO DEL SALARIO

En el análisis relativo a poder adquisitivo del salario entre países, se aplica la siguiente metodología:

- Se buscan los precios de los 16 productos especificados, para cada una de las siete economías mencionadas<sup>2</sup>.
- Se recopilan los niveles estatuidos de salario mínimo del empleo formal, vigentes actualmente en cada uno de los países.
- Se calcula la cantidad de productos que se puede adquirir en cada economía a partir del salario mínimo. Se agregan esas cantidades.
- Se comparan las variaciones anuales, en función a la disponibilidad de información (homogeneidad de bienes relevados para los tres últimos años).

Así, el número final correspondiente a una economía puede ser pensado como la capacidad de compra de ese producto/canasta en términos de salario, o cuántas unidades pueden ser adquiridas de un único producto/canasta, dado un nivel de salario mínimo. Desde ya, esta medida está influida por factores regionales, dado que algunos productos primarios relevados varían su disponibilidad de oferta según cada economía. No obstante, la medida homogénea de observar la evolución en el tiempo de la misma canasta y cuantificar la variación en el poder de compra, elimina la posible disparidad producto de factores regionales. A

<sup>2</sup> A tales fines, se utilizó la plataforma <https://preciosmundi.com/>, además de otras fuentes de comercialización locales.

continuación, se presentan los resultados del relevamiento comparativo por países entre 2015 y 2017.

## PODER DE COMPRA DEL SALARIO MÍNIMO (en variaciones %)

País	Variación anual		Variación acumulada
	2015-2016	2016-2017	2015-2017
Argentina	-7,2%	1,2%	-6,1%
Brasil	-4,7%	1,4%	-3,4%
Bolivia	6,0%	2,1%	8,2%
Chile	2,3%	3,8%	6,2%
Paraguay	-4,3%	-0,4%	-4,7%
Perú	-2,9%	2,0%	-1,0%
Uruguay	7,9%	-2,8%	4,9%

Fuente: elaboración propia en base a Institutos de Estadística de cada país, Banco Mundial y demás información de mercado.

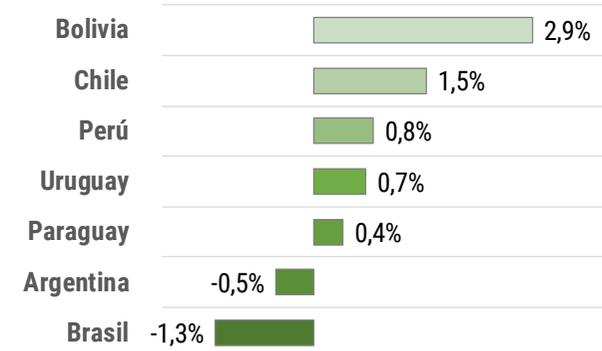
Como se ve, sólo cuatro de los siete países verificaron un deterioro de poder adquisitivo en el período estudiado. En el detalle, tanto nuestro país (-7,2%) como Brasil (-4,7%), Paraguay (-4,3%) y Perú (-2,9%) presentaron un descenso de la capacidad de compra del salario mínimo entre el período 2015 y 2016. Esto se vio parcialmente compensado en 2017 para la Argentina (+1,2%), Brasil (+1,4%) y Perú (+2%), aunque se mantuvo la trayectoria bajista para el caso paraguayo (-0,4%), además del agregado de Uruguay (-2,8%).

En el análisis cualitativo, sobresalen los casos de Brasil, cuya crisis institucional se sostiene y la economía no termina de recuperarse. Las reformas estructurales sobre el mercado laboral y la seguridad social, junto con los altos niveles de inflación hasta 2016, redundaron en una caída acumulada en el bienio, en el orden del 3,4%. Casos paradigmáticos lo constituyen los de Paraguay y Perú, economías tasas de crecimiento aceptables, pero que no terminan de traducirse en una mejora en los niveles de consumo y bienestar general para los estratos poblacionales de menores ingresos. Así, en el global bianual, se encuentran mermas en el poder adquisitivo del salario mínimo 4,7% para el caso paraguayo y del 1% en el caso peruano. En el otro extremo del espectro se ubican los contextos de Chile y Bolivia. En base a modelos de desarrollo opuestos, ambas economías han logrado estabilidad en su desempeño macroeconómico y esto se ve plasmado en una mejora paulatina de la capacidad de consumo de la población. En el acumulado de los dos últimos años, la mejora se posiciona en el 6,2% para el caso chileno, mientras que supera el 8% para la economía boliviana. Escenarios intermedios se plantean para Uruguay y Brasil.

Con un desempeño mixto de caída en un año y recuperación en el otro, la economía oriental presenta una mejora de capacidad de compra del salario mínimo cercana al 5%, mientras que para el caso brasilero se presenta una leve recuperación en 2017, que no llega a compensar la merma del 2016, redundando en un deterioro global del 6,2%. Misma dirección verifica el caso argentino, aunque a partir de porcentajes más elevados. La tenue mejora por efecto rebote en el año pasado queda lejos de la rotunda caída del 7,2% del poder adquisitivo entre 2015-2016. Con todo, en el acumulado bianual, nuestro país es el que mayor deterioro presenta, con un 6,1% entre 2015 y 2017.

A continuación, se exponen los resultados del segundo enfoque de análisis, a saber, el relativo al salario mínimo computado en moneda extranjera.

### SALARIO MÍNIMO, POR PAÍSES (en variación % entre el año 2016 y 2017)



Fuente: elaboración propia en base a Banco Mundial.

El análisis anterior, formulado en función al tipo de cambio y salario mínimo vigente al final de cada año, expone un panorama similar al de poder adquisitivo en cantidades de unidades de una canasta. Por caso, con una merma de medio punto porcentual en dólares durante 2017, nuestro país se encuentra en la segunda posición en terreno negativo, sólo por detrás de Brasil, cuyo ingreso mínimo en dólares sufrió un deterioro del 1,3%. Entre los países de mejor desempeño se encuentran Bolivia y Chile, que en el período vieron robustecer el poder adquisitivo de su salario mínimo en moneda dura, en un 2,9% y en 1,5%, respectivamente.

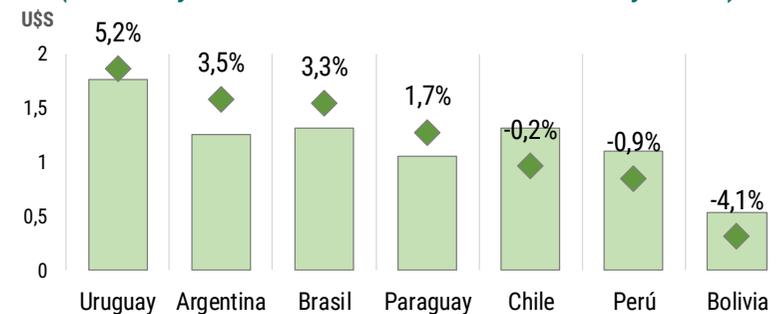
## ENCARECIMIENTO EN COMBUSTIBLES

Un ítem para analizar por separado, debido a la modificación en la estructura de precios internos y las consecuencias sobre producción y comercio es el de los combustibles convencionales. En septiembre de 2017 el gobierno anunció la liberalización de su valor de mercado en surtidores, con el argumento de que la convergencia del precio interno del petróleo con el internacional debería fortalecer los incentivos para la inversión y producción interna.

No obstante, el nuevo esquema dispuesto para favorecer la competencia lejos estuvo de tener los efectos anunciados por el Ejecutivo Nacional. Lo cierto es que la principal consecuencia de la libre fijación de precios se vio en los tres aumentos consecutivos en las naftas desde las elecciones a

hoy, acumulando un 20% en poco más de 3 meses. En comparación al resto de países, el proceso que se verificó es el de un deterioro sustantivo en la posición relativa regional. Así, se pasó en un año a tener uno de los precios más altos de combustible en la región, sólo por detrás de Uruguay y en niveles similares a los de Brasil y Chile.

### PRECIO DEL COMBUSTIBLE, POR PAÍSES (en U\$S y variación % entre el año 2016 y 2017)



■ Precio del litro de nafta común (eje izquierdo) ◆ Variación % en el último año

Fuente: elaboración propia en base a Global Petrol Prices y Banco Mundial.

Es indiscutible la importancia del sector por el uso en la generación de energía y del petróleo como insumo de innumerable cantidad de productos. Es por eso que la posibilidad de autosuficiencia es un enorme paso en pos de la consecución de la “soberanía energética”. Sin embargo, una mirada cuantitativa de la coyuntura productiva del sector permite ver que el aumento del precio interno se da en paralelo

al hundimiento general en materia de explotación e inversión. Ocurre que la liberalización del mercado lejos está de incentivar el crecimiento de esta rama. En la práctica, lo que se verifica es un incremento en la apropiación de márgenes de ganancia por parte de las empresas del sector y un deterioro en los grados de libertad en materia energética. Esto se plasma en una menor producción de petróleo y la consecuente caída en los puestos de trabajo.

### CUADRO RESUMEN DEL SECTOR PETROLERO (en \$, m<sup>3</sup> y número de empleos)

Período	Precio litro nafta	Producción de petróleo (m3)	Puestos de trabajo en el sector
2015	13,01	30.878.745	75.972
2018	23,57	25.412.517	65.293
<b>Variación % Acum</b>	<b>81,2%</b>	<b>-17,7%</b>	<b>-14,1%</b>

Fuente: elaboración propia en base a Ministerio de Energía y Minería, MTEySS y demás fuentes sectoriales<sup>3</sup>.

<sup>3</sup> Precio: dic-15 y ene-18. Producción acumulada 2015 y 2017. Puestos de trabajo IV Trim 2015 y II Trim. 2017. El empleo es la suma de las siguientes ramas: “extracción de petróleo crudo y gas natural”, “actividades de servicios relacionadas con la extracción de petróleo

## EL COSTO DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA

Otra de las variables que explica la fuerte disminución del salario real de la Argentina y la disparidad que existió en los últimos meses entre la evolución del poder de compra de los salarios argentinos y los del resto de los países de la región radica en los ajustes que se han implementado localmente de las tarifas de los servicios públicos. La Argentina contaba hasta hace poco más de dos años con la tarifa de electricidad más barata de la región, cuestión que estimulaba cierta competitividad relativa de la producción doméstica en comparación a la producción del principal bloque con el cual comerciamos (el Mercosur). El advenimiento de una nueva gestión de gobierno y la torcedura del rumbo político-económico del país marcó un punto de quiebre en la política energética local, mediante el cual se dejó de pensar a los subsidios como una herramienta de política económica tendiente a proteger un sector industrial en desarrollo y a estimular el consumo interno, y se comenzó a considerarlos con una lógica meramente fiscalista. El ahorro que obtuvo el Estado mediante la quita de subsidios energéticos ha sido considerable sin lugar a dudas. No obstante, el país ha ido perdiendo posiciones respecto de la calidad de vida de los ciudadanos (vía reducción del salario real) y ha visto

y gas, excepto las actividades de prospección”, “fabricación de productos de la refinación del petróleo” y “perforación y sondeo, excepto: perforación de pozos de petróleo, de gas, de minas e hidráulicos y prospección de yacimientos de petróleo”.

deteriorada también la competitividad de su sector productivo, debido al incremento en los costos productivos que decantaron en déficits comerciales record con países de la región. En la siguiente tabla se exponen los costos de la electricidad de distintos países de América Latina.

### PRECIO DE LA TARIFA ELÉCTRICA, POR PAÍS (en centavos de U\$S)

País	Precio Kwh (USD)
Bolivia	18,1
Uruguay	17,6
Colombia	14,4
Brasil	14,2
Ecuador	12,5
Perú	12,2
Argentina	10,6
Chile	9,9
Paraguay	7,1
Venezuela	3,1

Fuente: elaboración propia en base al Banco Mundial y demás información de mercado.

Como se puede apreciar, con los últimos incrementos tarifarios el precio del Kwh en la Argentina escaló varias posiciones en el ranking de los países más caros de la región. El país ya se presenta más costoso en relación a Chile (que tiene una tarifa estándar de 9,9 centavos por el Kwh), Paraguay (con una tarifa de 7,1 centavos el Kwh) y Venezuela (3,1 centavos el Kwh). En este contexto es que se entiende, además, la notable incidencia que comenzaron a tomar los gastos energéticos en el ingreso de los argentinos. Como ya se ha señalado en un informe previo, se proyecta que para el año en curso la participación de las erogaciones en concepto de servicios públicos se incremente en alrededor de seis puntos porcentuales, como relación del salario promedio.

### PERSPECTIVAS DEL PROCESO

El salario en “moneda dura” sufrió un fuerte deterioro y seguirá un camino descendente. El índice dólar, que mide el valor de éste frente a una canasta de otras monedas, perdió un 3,4 % en enero. Mientras tanto el peso se depreció frente al dólar un 5,3 % en enero, acumulando un 13,5 % desde inicios de diciembre. Esto muestra al dólar subiendo (y con expectativa de que lo siga haciendo durante el año) por encima de la inflación y los salarios. Sin embargo, en el resto de los países las monedas se fortalecen debido a la fragilidad de la FED. En números, si se espera una devaluación del 20% durante todo el 2018 (recordemos que ya superamos el 5%), el

salario mínimo medido en dólares pasaría de los 501 USD al iniciar el año a 440 USD al finalizarlo, lo que implica una reducción del 12,3 %. Esto se debe a que el único aumento previsto para el salario mínimo de acá a la finalización del año es del 5,3 % en pesos, que se le suma al mísero 7,2 % del 1 de enero.

Esta merma en el salario en dólares, se plasmará rápidamente en el deterioro del costo de vida. La experiencia histórica y reciente indica que cada aumento de dólar tiene su correlato en aumentos de los precios de la canasta básica. En paralelo, se espera un año de más aumentos de tarifas en los servicios de los hogares y el transporte, que además del deterioro que implica el aumento de los servicios básicos, potenciarán el proceso inflacionario. En estos días ya se están viviendo los efectos más pronunciados con el aumento de las tarifas de energía eléctrica, transporte y prepagas. En este marco, no parece muy arriesgado afirmar que los salarios crecerán menos que la inflación, lo que encarecerá el costo de vida en Argentina. Sin ir más lejos, el Relevamiento de las Expectativas de Mercado (REM) que publica el BCRA viene creciendo y prevé un incremento de precios del 19,4 %, sustantivamente por encima del techo de 15% establecido por el Poder Ejecutivo.

La liberalización de los precios en los combustibles dictada por el gobierno el año pasado merece un párrafo aparte. Lejos de generar una competencia por precios, las refinadoras decidieron precios de modo que generaron 3 aumentos desde las elecciones de octubre del año pasado, acumulando alrededor de un 20 % en poco más de tres meses. Esto da cuenta que la regulación del Estado sobre el precio de los

combustibles era una herramienta que limitaba el poder de mercado que tienen las refinadoras para fijar precios de productos tan importantes, con el objetivo de cuidar el bolsillo de los argentinos. Es probable que la liberalización del esquema de precios se siga profundizando a partir de eliminar regulaciones sobre otros insumos que utilizan las refinadoras para la elaboración de combustibles, por lo que es de esperar que la nafta en Argentina continúe siendo una de las más caras de la región.

El crecimiento económico no implica indefectiblemente una mejora en la calidad de vida, ni mejores salarios. Sin embargo, es difícil imaginar una mejora por un tiempo prolongado sin crecimiento económico. Y este año se espera crecimiento para la región, con un mejor desempeño que el año pasado.

El FMI actualizó recientemente sus proyecciones de crecimiento para la región. Para la Argentina se espera un menor crecimiento que el año pasado, siendo de los pocos países en ese contexto, junto con Venezuela y Ecuador. Esto nos da una señal más de que probablemente las condiciones de vida en la Argentina se continúen deteriorando al compararla con la evolución de las mismas en los países vecinos.